

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 052**, celebrada el **06 de mayo de 2020**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2299

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2020 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 029, del 29 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT. ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30105840 31.02 (DISEÑO)	CONSTRUCCION MERCADO INTERCULTURAL WE MONGEN NUEVA IMPERIAL	CONSULTORIAS	82.285	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2020 Y POSTERIORES, DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		GAS. ADM.	3.205	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2020)			85.490	

Se acuerda además la indicación de que los locales de este Mercado Intercultural, sea destinado a las pequeñas y pequeños productores que actualmente venden sus productos en diferentes sectores de la ciudad de Nueva Imperial, tal como lo contempla el Plan de Gestión.

Extendido en Temuco, a 07 de mayo de 2020.-




**JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE**